

RESTEJE S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

| ACTIVOS | NOTAS | 2.012 | 2.011 |
|-----------------------------------|-------|----------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y sus Equivalentes | 3 | 9.047 | 18.098 |
| Clientes | 4 | 7.014 | 6.303 |
| Activos por Impuestos Corrientes | 5 | 8.393 | 9.523 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 24.954 | 33.924 |
| ACTIVO FIJO | 6 | | |
| Depreciables Intangibles | | 228.006 | 210.403 |
| | | 0 | 0 |
| TOTAL DEL ACTIVO FIJO | | 228.006 | 210.403 |
| Menos: Depreciación acumulada | | 23.831 | 8.215 |
| TOTAL DEL ACTIVO FIJO NETO | | 204.175 | 204.188 |
| ACTIVO DIFERIDO | | | |
| Garantías | | 3.000 | 3.000 |
| | | 3.000 | 3.000 |
| TOTAL ACTIVOS | | 232.929 | 241.112 |

Ver Notas a los estados Financieros

RESTEJE S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

| PASIVOS Y PATRIMONIO | NOTAS | 2.012 | 2.011 |
|-------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Instituciones Financieras | 7 | 16.000 | 0 |
| Proveedores | 7 | 2.138 | 3.658 |
| Obligaciones con los Empleados | 7 | 17.788 | 16.111 |
| Obligaciones con la Adm. Tributaria | 7 | 5.160 | 10.407 |
| Obligaciones con el IESS | 7 | 3.179 | 3.600 |
| Ciños Pasivos a Corto Plazo | 7 | 12.621 | 17.423 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 58.886 | 51.397 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | | |
| Instituciones Financieras | | 139.500 | 175.500 |
| Impuesto Diferido | | 0 | 2.632 |
| TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO | | 139.500 | 178.132 |
| TOTAL PASIVOS | | 198.386 | 229.529 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital Pagado | 8 | 500.00 | 500 |
| Reservas Legales | | 2.553.98 | 2.554 |
| Resultados Acumulados | | 12.304.31 | -3.001 |
| Resultado por Aplicación Mills | | 0,00 | -4.078 |
| Resultado del Ejercicio | | 16.882.45 | 15.385 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 34.541 | 11.583 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 232.929 | 241.112 |

Chirine Espinosa
Gerente

Esteban Sosa
Comptador

Ver Notas a los estados Financieros

RESTEJE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

| INGRESOS | NOTAS | 2.012 | 2.011 |
|---|----------|----------------|----------------|
| | | | |
| VENTAS NETAS | | 386.612 | 348.026 |
| Otros Ingresos | | 0 | 0 |
| Menos: Costo de Ventas | | 138.076 | 129.028 |
| UTILIDAD BRUTA | | 248.536 | 218.998 |
| GASTOS DE OPERACIÓN: | 9 | | |
| Gastos de Administración y Ventas | | 196.841 | 181.629 |
| Gastos Financieros | | 19.387 | 9.474 |
| Depreciación y Amortización | | 13.426 | 5.586 |
| Menos: Gastos de Operación | | 229.654 | 196.689 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | | 18.882 | 22.309 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMP.TOS. | | 18.882 | 22.309 |
| 15% Participación de Trabajadores | | 0 | 3.346 |
| + Gastos no Deducibles | | 0 | 405 |
| Impuesto a la Renta Causado | | 0 | 3.577 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 18.882 | 15.385 |
| - 10% reserva Legal | | 0 | 0 |
| UTILIDAD LIQUIDA | | 18.882 | 15.385 |


Gloria Espinel
Gerente


Marco Acosta
Contador

RESTEJE S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | RESULTADO POR APLIC. NIIFS | RESULTADO ACUMULADO | TOTAL |
|--|----------------|---------------|----------------------------|---------------------|---------------|
| Saldo a 31 de Diciembre del 2010 | 800 | 2.554 | -5.398 | -3.081 | -5.125 |
| Utilidad Antes de Imptos. Y Partic. Transferencias | | | | | 0 |
| Utilidad Neta Ejercicio | | | 1.322 | 15.385 | 16.707 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2011 | 800 | 2.554 | -4.076 | 12.304 | 11.583 |
| Utilidad Antes de Imptos. Y Partic. Transferencias | | | 4.076 | 0 | 4.076 |
| Utilidad Neta Ejercicio | | | 18.882 | 18.882 | 18.882 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2012 | 800 | 2.554 | 0 | 31.187 | 34.541 |


Gloria Espinel
Gerente


Marco Acosta
Contador

RESTEJE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011-2012
(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

| | 2.012 | 2.011 |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Recibido de clientes | 388.340 | 346.827 |
| Pagado a proveedores y empleados | -367.694 | -307.117 |
| Intereses recibidos | -2.632 | - |
| Intereses pagados | 19.387 | - |
| 15% participación trabajadores | -3.346 | -5.570 |
| Impuesto a la renta | -5.577 | -4.497 |

Efectivo neto proveniente de actividades operativas **28.478** **29.644**

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

| | | |
|---|---------|----------|
| Compra de propiedades planta y equipo | -18.202 | -202.910 |
| Producto de la venta de propiedades planta y equipo | - | - |
| Compra de intangibles | - | - |
| Producto de la venta de intangibles | - | - |
| Documentos por cobrar largo plazo | - | - |
| Compra de inversiones permanentes | - | - |
| Compra de inversiones temporales | - | - |
| Producto de la venta de inversiones temporales | - | - |

Efectivo neto usado en actividades de inversión **-18.202** **-202.910**

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

| | | |
|--|----------|---------|
| Obligaciones bancarias | -157.500 | 175.500 |
| Porción corriente deuda largo plazo | 139.500 | - |
| Préstamos a largo plazo | -4.802 | -16.274 |
| Aportes en efectivo de los accionistas | 4.076 | - |
| Dividendos pagados | - | - |

Efectivo neto usado en actividades de financiamiento **-18.726** **169.226**

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes **-8.461** **-14.040**

Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año **18.098** **32.138**

Efectivo y sus equivalentes al final del año **9.647** **18.098**


 Gloria Espinel
 GERENTE


 Marco Acosta
 Contadora

RETEJE S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011-2012
 (Expresado en U.S. Dólares)

| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | 2.012 | 2.011 |
|--|---------------|---------------|
| Utilidad (pérdida) neta | 18.882 | 15.385 |
| Ajustes por: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 12.057 | 5.586 |
| Provisión para cuentas incobrables | - | - |
| Provisión para jubilación patronal | - | - |
| Provisión para reparaciones mayores | - | - |
| Amortizaciones | - | - |
| (Ganancia) pérdida en venta de activos fijos | - | - |
| (Ganancia) pérdida en venta de intangibles | - | - |
| (Ganancia) pérdida en venta de inversiones temporales | - | - |
| Participación trabajadores | - | 3.346 |
| Impuesto a la renta | - | 3.577 |
| Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo: | | |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar | 1.728 | -1.199 |
| (Aumento) disminución en documentos por cobrar | - | - |
| (Aumento) disminución en intereses por cobrar | - | - |
| (Aumento) disminución en inventarios | - | - |
| (Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar | -1.210 | -162 |
| (Aumento) disminución en otros activos | 5.359 | 2.910 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar | -1.717 | -129 |
| Aumento (disminución) en intereses por pagar | -2.632 | - |
| Aumento (disminución) en anticipos de clientes | - | - |
| Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar | 4.934 | 10.395 |
| Aumento (disminución) 15% participación trabajadores | -3.346 | -5.570 |
| Aumento (disminución) impuesto a la renta | -5.577 | -4.497 |
| Efectivo neto proveniente de actividades operativas | 28.478 | 29.644 |



 Gloria Espinel
 GERENTE



 Marco Acosta
 Contadora

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

RESTEJE S.A.:

La Compañía, se constituyó el 20 de junio del 2006 bajo la denominación social de RESTEJE S.A. en la Notaría Décimo Sexta del Dr. Gonzalo Román Chacón. Su objeto social es el establecimiento de bar y restaurantes comprendido el servicio de bufetes.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

NOTA 2. Políticas Contables Aplicadas

• Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación

y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012. En base a estos lineamientos, **RESTEJE S.A.**, debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país. La información financiera es presentada en dólares americanos.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

1) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

2) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

3) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 45 días.

4) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

5) Propiedad y equipo

Los bienes de Propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizan. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta

en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a 500 dólares y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

| La depreciación correspondiente a: | Vida útil estimada |
|------------------------------------|--------------------|
| Edificios | 20 años |
| Maquinaria y equipos pesados | 10 años |
| Equipos de Computación | 3 años |
| Instalaciones | 8 años |

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

6) Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 60 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

7) Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2012, calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

8) Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

9) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% y 24%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2012 y 2011 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

10) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

11) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

12) Costos y gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos o sea sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

13) Pérdida por deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado por su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión de esta pérdida se contabiliza como un incremento de la reserva de revalorización.

Una pérdida por deterioro solo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de depreciaciones o amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

14) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

NOTA 3.- CAJA Y BANCOS

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

| CUENTAS | SALDO | SALDO |
|--|--------------------|---------------|
| | al 31/12/2012 | al 31/12/2011 |
| | *** en dólares *** | |
| 1.- Cajas | 900 | 939 |
| 2.- Bancos | | |
| Produbanco | 8.747 | 17.158 |
| Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012 | 9.647 | 18.098 |

1.- Cajas: Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, éste fondo permite facilitar la operatividad de RESTEJE S.A.

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2012 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.

NOTA 4.- CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

| CUENTAS | SALDO | SALDO |
|--|--------------------|---------------|
| | al 31/12/2012 | al 31/12/2011 |
| | *** en dólares *** | |
| Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados | 4.575 | 4.070 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 2.439 | 2.233 |
| Provisión Ctas. Incobrables | 0 | 0 |
| Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012 | 7.014 | 6.303 |

Clientes - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

Otras cuentas por Cobrar- Corresponde a los préstamos concedidos al personal de la empresa y que se descuenta a través de roles mensualmente, y otros anticipos de proveedores

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta registra el pago del impuesto al valor agregado en la compra de bienes y servicios, incluye también el valor de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta. Un detalle de esta cuenta es el siguiente:

| Cuentas | SALDO al 31/12/2012 | SALDO al 31/12/2011 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| | *** en dólares *** | |
| Crédito Tributario IVA | 2.723 | 4.394 |
| Crédito Tributario I.R Año Corriente | 3.620 | 3.179 |
| Saldo a Favor Contribuyente | 1.950 | 1.950 |
| Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012 | 8.293 | 9.523 |

NOTA 6.- ACTIVO FIJO

La composición del saldo de los activos fijos y su movimiento en el ejercicio es como sigue:

| | Saldo al 31/12/2011 | Adiciones Netas | Retiros Netos | Saldo al 31/12/2012 |
|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Edificio | 113.020 | 10000 | | 123.020 |
| Terrenos | 86.980 | | | 86.980 |
| Instalaciones | 3.100 | | | 3.100 |
| Muebles y Enseres | 0 | 2.574 | | 2.574 |
| Equipo de Computación | 0 | 4.228 | | 4.228 |
| Otros Activos | 7.303 | | | 7.303 |
| Construcciones en Curso | 0 | 1.400 | | 1.400 |
| Total | 210.403 | 18.202 | 0 | 228.606 |
| - Depreciación Acumulada | 6.215 | 17.416 | 0 | 23.631 |
| Total Activo Fijo Neto | 204.188 | 786 | 0 | 204.975 |

NOTA 7.- PASIVOS CORRIENTES

Registra el valor de las obligaciones contraídas por RESTEJE S.A., y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2012, el saldo de esta cuenta es como sigue:

| CUENTAS | SALDO | SALDO |
|--|--------------------|---------------|
| | al 31/12/2012 | al 31/12/2011 |
| | *** en dólares *** | |
| 1.- Proveedores | 2.139 | 3.856 |
| 2.- Obligaciones con los empleados | | |
| Sueldos | 116 | 3.360 |
| Beneficios Empleados | 17.673 | 9.404 |
| 15% Participación Trabajadores | 0 | 3.346 |
| Total | 17.789 | 16.111 |
| 3.- Obligaciones con la Administración Tributaria | | |
| Obligaciones Tributarias | 5.160 | 10.407 |
| Total | 5.160 | 10.407 |
| 4.- Obligaciones con el IESS | | |
| Obligaciones con el IESS | 3.179 | 3.600 |
| Total | 3.179 | 3.600 |
| 5.- Otros Pasivos a Corto Plazo | | |
| Anticipo Clientes | 0 | 0 |
| Relacionadas | 12.621 | 17.423 |
| Total | 12.621 | 17.423 |
| Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012 | 40.888 | 51.397 |

1.- Proveedores: Registra el saldo por pagar a personas naturales y jurídicas por la compra de bienes y servicios.

2.- Obligaciones con los empleados: Este rubro registra las obligaciones sociales por pagar que mantiene MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., con sus empleados, con la Seguridad Social y con terceros.

3.- Obligaciones con la Administración Tributaria: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Administración Tributaria, en concepto de impuestos cobrados en ventas y retenidos a los proveedores.

4.- Obligaciones con el IESS: Esta cuenta registra los valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar.

5.- Otros pasivos a corto plazo: Esta cuenta registra los valores recibidos de terceros como anticipo por servicios que deberá entregarles MIDECAR MOVIMIENTO INTERNO DE CARGA CIA. LTDA., Las cuentas por pagar relacionadas corresponden al servicio de Transporte que ofrecen los Accionistas de la Compañía.

NOTA 8.- PATRIMONIO (INVERSION DE LOS ACCIONISTAS)

- **Capital social:** Representan 800 acciones comunes – autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US \$ 1.00 cada una. Y el patrimonio está compuesto de:

| PATRIMONIO | SALDO | SALDO |
|--|--------------------|---------------|
| | al 31/12/2012 | al 31/12/2011 |
| | *** en dólares *** | |
| Capital Social | 800 | 800 |
| Reserva Legal | 2.554 | 2.554 |
| Utilidad Años Anteriores | 12.304 | -3.081 |
| Resultados Aplicación NIIFs | 0 | -4.076 |
| Resultado Ejercicio | 18.882 | 15.385 |
| Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012 | 34.541 | 11.583 |

NOTA 9.- INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas y Costos de Ventas por servicios es como sigue:

| CUENTAS | SALDO | SALDO |
|--|--------------------|----------------|
| | al 31/12/2012 | al 31/12/2011 |
| | *** en dólares *** | |
| Ventas | 386.612 | 348.026 |
| Costo de Ventas | 138.076 | 129.028 |
| Total al 31 de diciembre de 2011 - 2012 | 248.536 | 218.998 |

| | | |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Representación costo de ventas | 35,71% | 37,07% |
|---------------------------------------|--------|--------|

NOTA 10- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre las provisiones para pago de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y reserva legal se calcularon de la siguiente manera:

| | SALDO al 31/12/2012 | SALDO al 31/12/2011 |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| | *** en dólares *** | |
| Resultado del Ejercicio | 18.882 | 22.309 |
| (-) Rentas Exentas | 0 | 0 |
| (+) Gastos Incurridos para generar ingresos exer | 0 | 0 |
| (+) Participación Trabajadores Ing. Excentos | 0 | 0 |
| (+) Gastos no Deducibles | 1.290 | 405 |
| (-) Amortización Pérdidas Años Anteriores | 3.210 | 4.462 |
| Utilidad antes de participacion a trabajadores | 16.962 | 18.252 |
| 15% Participación de Trabajadores | 2.832 | 3.346 |
| Utilidad Gravable | 14.130 | 14.906 |
| 22% Impuesto a la Renta | 3.250 | 3.577 |
| Utilidad después de Impuestos | 12.800 | 15.385 |
| Anticipo Mínimo Impto. Rta. | 0 | 0 |
| Utilidad para Distribución Accionistas | 12.800 | 15.385 |

El impuesto a la renta a pagar se establece del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, comparado con el impuesto resultante del ejercicio corriente, debiendo tomar en este caso el mayor o sea el cálculo del anticipo del impuesto a la renta que viene a convertirse en pago definitivo del impuesto a la renta.

NOTA Q – CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES

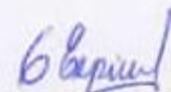
El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre estos incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA S.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

RESTEJE S.A., Ha cumplido con todos las obligaciones tributarias, como son el pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA T - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado. Teniendo todavía por recibir el dictamen sobre el juicio suscitado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la valija diplomática.



Gloria Espinel
GERENTE



Marco Acosta
CONTADOR